

## **PROCESO CAS N° 021-2016**

### **"UN INGENIERO ESPECIALISTA EN RECURSOS HÍDRICOS PARA LA GERENCIA DE POLÍTICAS Y NORMAS"**

#### **Gerencia**

GERENCIA DE POLÍTICAS Y NORMAS

#### **Vacantes**

001

#### **Requisitos:**

- *Titulado en ingeniería agrícola, ingeniería ambiental o afines.*
- *Con estudios de especialización acreditados en gestión de cuencas hidrográficas, gestión de recursos hídricos o gestión ambiental.*
- *Experiencia laboral y/o profesional no menor de diez (10) años en temas relacionados con la gestión e investigación de los recursos hídricos en cuencas hidrográficas.*
- *De preferencia, experiencia laboral de cinco (5) años en gestión de los servicios ecosistémicos hídricos, principalmente en temas relacionados con la conservación, restauración y/o uso sostenible de los ecosistemas de interés hídrico para las Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento, y en el diseño e implementación de sistemas de monitoreo para determinar el impacto de las acciones de conservación en los servicios ecosistémicos.*
- *De preferencia, con conocimiento sobre la gestión de los recursos hídricos y los servicios ecosistémicos hídricos en la región de América Latina.*
- *De preferencia, con experiencia de trabajo en algún ente regulador del Estado.*
- *Manejo de Microsoft Office a nivel usuario, Internet y correo electrónico.*

#### **Funciones:**

- *Establecer lineamientos para la implementación de instrumentos y/o mecanismos para la gestión de cuencas.*
- *Evaluar propuestas e instrumentos metodológicos para la formulación de propuestas normativas.*
- *Brindar asistencia técnica a las EPS para incluir mecanismos de gestión de cuencas en sus Planes Maestros Optimizados.*
- *Brindar asistencia técnica a las EPS en la formulación y evaluación ex - ante de los proyectos de inversión pública en servicios ecosistémicos hídricos.*
- *Desarrollar estudios que contribuyan a incluir la variable ambiental en la función de producción de agua potable de las EPS.*
- *Elaborar informes sobre el avance de la gestión de cuencas que involucran la participación de las EPS.*
- *Participar como parte del equipo técnico de SUNASS en los procesos de asistencia técnica a los países miembros de ADERASA.*
- *Desempeñar otras funciones que le sean asignadas por el Gerente de Políticas y Normas.*

**Contraprestación económica:**

*S/. 11 000.00 mensual.*

**Tipo de contrato:**

*Contratación Administrativa de Servicios.*

**Plazo de contrato:**

*Hasta el 31 de diciembre del 2016.*

*Nota: La duración del contrato no puede ser mayor al periodo que corresponde al año fiscal respectivo dentro del cual se efectúa la contratación; sin embargo, puede ser prorrogado o renovado conforme a lo estipulado en el artículo 5° del D.S. N° 065-2011-PCM.*

**Los interesados enviar currículum vitae documentado a [postulaciones@sunass.gob.pe](mailto:postulaciones@sunass.gob.pe) señalando necesariamente el código y nombre de la convocatoria en el Asunto del correo.**